



# Europa

en breve

INFORMACIÓN SEMANAL  
Delegación del CGAE en Bruselas

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Semana del 15 de octubre de 2007



FORMACIÓN Y CONSULTAS .....	2
POLÍTICA E INSTITUCIONES .....	2
JUSTICIA E INTERIOR .....	4
DERECHO DE COMPETENCIA .....	4
DERECHO AMBIENTAL .....	4
DERECHO SOCIAL .....	5
LICITACIONES .....	5
JURISPRUDENCIA .....	6
DIRECCIONES ÚTILES DE INTERNET .....	7

## NOTICIA DE LA SEMANA



### PRESENTADA EN BRUSELAS LA I GUÍA SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA AMBIENTAL

El Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y la Asociación para la Justicia Ambiental (AJA) presentaron la semana pasada en la delegación de Bruselas la I Guía sobre el Acceso a la Justicia Ambiental, relativa al Convenio de Aarhus. La guía describe desde una perspectiva práctica los tres pilares de la protección jurídica del medio ambiente: la información ambiental, la participación pública y el acceso efectivo a la justicia para la aplicación del derecho ambiental en la Unión Europea y, en particular, en España. Pretende ser un instrumento para informar sobre la nueva regulación relativa al acceso a la Justicia y facilitar la interpretación de las normas vigentes apoyando en su labor tanto a abogadas y abogados como a los demás operadores jurídicos. El editor de la Guía es el abogado ambientalista José Manuel Marraco Espinón y la autora es Fe Sanchís Moreno; ha contado con las colaboraciones de Eduardo Salazar Ortuño, Ginés Ruiz Maciá, Isabel Bermejo y Roberto Sanchís Cueva. José Manuel Marraco declaró durante la presentación que “no basta con legislar, los ciudadanos deben conocer su derecho al medio ambiente y exigir su cumplimiento. La guía es una herramienta eficaz para ello”. Más información en [www.cgae.es](http://www.cgae.es).



**José Manuel Marraco**

**En la delegación del CGAE  
en Bruselas**

## INSCRIPCIÓN



Para recibir gratuitamente cada semana, exclusivamente por E-mail, “Europa en breve” deberá solicitarlo en la siguiente dirección de correo electrónico: [bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es). Recordamos a nuestros lectores que la presente edición es interactiva. **Puede acceder a la fuente de la noticia a través del enlace previsto en su título.**

## FORMACIÓN Y CONSULTAS

### VISITA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN

La Delegación del CGAE en Bruselas recibió la pasada semana una delegación de abogados del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón. En esta visita, pudieron conocer el funcionamiento de la Delegación y las principales actividades que realiza. Durante su viaje, de 5 días de duración, además de nuestra delegación, realizaron visitas a la Comisión Europea, Comité de las Regiones, Consejo Europeo y Parlamento Europeo, donde pudieron asistir como público a la sesión plenaria celebrada el 9 de octubre. Asimismo, visitaron la Oficina Regional de la Comunidad Valenciana.

### SEGUNDA FASE DE LA CONSULTA PARA PROMOVER LAS INCLUSIONES EN EL MERCADO LABORAL

La Comisión Europea, en el marco de la mesa redonda organizada por la Presidencia de la UE durante el 16 y 17 de octubre, ha abierto la segunda fase de la consulta sobre una acción a nivel de la UE destinada a promover la inclusión activa de las personas más alejadas del mercado laboral. Los comentarios deben ser enviados antes del 28 de febrero de 2008. Tras el estudio de las respuestas recibidas la Comisión Europea publicará sus conclusiones donde se expondrán las medidas a seguir.

### AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL FUTURO DEL SISTEMA EUROPEO DE ASILO COMÚN

La Comisión Europea aprobó el pasado 6 de junio el Libro Verde sobre el futuro Sistema Europeo de Asilo Común, en el cual invitaba a las partes implicadas a dar sugerencias sobre el mismo. La Comisión Europea buscar reforzar así los puntos principales del Libro Verde y recibir críticas constructivas de las partes interesadas, con vistas a adoptarlas en un futuro próximo. En el marco de esta consulta la Comisión organiza una audiencia pública el 7 de noviembre en Bruselas. Cualquier persona u organización que desee intervenir debe escribir a esta dirección: [JLS-asile-livre-vert@ec.europa.eu](mailto:JLS-asile-livre-vert@ec.europa.eu)

### PRINCIPALES CONSULTAS EN VIGOR:

TÍTULO	EN VIGOR
Consulta. Reducción de las cargas administrativas	Sin plazo
Consulta sobre el Estatuto de la Sociedad Privada Europea	Hasta el 31.10.07
Consulta. Cuadro de indicadores de Consumo	Hasta el 28.11.07
Consulta sobre la realidad social europea	Hasta el 31.12.07
Consulta sobre la revisión del presupuesto europeo	Hasta el 15.04.08

## POLÍTICA E INSTITUCIONES

### DEBATE SOBRE EL NUEVO TRATADO DE REFORMA

El 10 de octubre se ha celebrado en el Parlamento Europeo un debate sobre el proyecto de nuevo Tratado de la Unión Europea, cuya adopción está prevista en la próxima Cumbre Informal de Jefes de Estado que se celebrará en Lisboa los días 18 y 19 de octubre. La mayoría de los oradores respaldaron las propuestas, porque incrementarán la eficacia del proceso de decisiones, aunque varios oradores calificaron el borrador de texto "oscuro".

## **PROPUESTA SOBRE EL LIBRO VERDE DE EMBARGO DE ACTIVOS BANCARIOS**

El Parlamento Europeo ha publicado la propuesta de resolución del Libro Verde sobre una mayor eficacia en la ejecución de las resoluciones judiciales en la Unión Europea: embargo de activos bancarios (2007/2026(INI)). En ella se destaca que este procedimiento solo será válido para los casos transfronterizos y hace hincapié en que sólo se puede regular el embargo y el bloqueo de activos bancarios pero en ningún caso la compensación del acreedor. Se trata de un procedimiento sumario y de carácter urgente. Asimismo subraya la importancia de la protección del deudor reconociéndole una cantidad mínima para su subsistencia, una acción legal y la posibilidad de poner fin al embargo con una garantía.

## **EL PARLAMENTO EUROPEO APRUEBA LA PROPUESTA DE ESCAÑOS PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES**

El Parlamento Europeo ha aprobado su propuesta sobre el reparto de los 750 escaños entre los 27 países miembros a partir de las próximas elecciones. Los diputados abogan por una distribución basada en la población de cada país, con carácter decreciente, y proponen una revisión antes de 2014. Según esta propuesta de escaños, España tendrá 54, con un ratio población/diputado de 810.333. En caso de que no se aprobara la propuesta por la oposición de algún Estado miembro, se aplicaría el Tratado de Niza y España contaría con 50 escaños.

## **18 DE OCTUBRE: DÍA EUROPEO CONTRA EL TRÁFICO DE SERES HUMANOS**

La Comisión Europea ha establecido para el próximo 18 de octubre el Día Europeo contra el Tráfico de Seres Humanos. El lema de este año es "Es hora de actuar", con el que pretende llamar la atención sobre la tolerancia cero que se aplicará a este tipo de criminales y el apoyo total a las víctimas que padezcan esta situación. Asimismo, la Comisión Europea celebrará ese día una conferencia en Bruselas que abordará los principales aspectos de esta penosa actividad.

## **25 DE OCTUBRE: DÍA EUROPEO DE JUSTICIA CIVIL**

La Comisión Europea y el Consejo establecieron en 2003 el 25 de octubre como el Día Europeo de Justicia Civil, con el objetivo de llamar la atención tanto de la sociedad como de las autoridades sobre esta área del Derecho que tanto nos afecta. Con ocasión de su celebración en 2007, se han organizado actos en varios Estados miembros como el seminario organizado por la Law Society de Inglaterra sobre nuevos instrumentos transfronterizos de los profesionales o los actos organizados el 8 de noviembre en Alemania con la colaboración del Gobierno belga.

## **EL PARLAMENTO EUROPEO ALERTA CONTRA EL POSIBLE BLOQUEO POLACO AL TRATADO DE REFORMA**

El presidente del Comité de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, Sr. Leinen, ha alertado sobre las exigencias del Gobierno polaco, que podrían llegar a bloquear el Tratado de Reforma. Polonia exige que se integre en el Tratado un mecanismo que permita a los Estados miembros bloquear decisiones en el Consejo de Ministros, dicho mecanismo atentaría contra el espíritu del nuevo Tratado. Esta declaración queda en suspenso, a la espera de los resultados de las elecciones que se celebrarán esta semana en Polonia.

## **EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO REITERA CONTRA LA PENA DE MUERTE**

El presidente del Parlamento Europeo, Hans-Gert Pöttering, realizó el pasado 10 de octubre una declaración en la que recordó la iniciativa del Consejo de Europa de declarar el 10 de octubre Día Europeo contra la pena de muerte. Esta declaración se produce como consecuencia del bloqueo por parte del gobierno polaco de esta iniciativa. En su resolución, la Cámara lamenta la falta de unanimidad sobre esta cuestión en el Consejo y "pide al futuro Gobierno polaco que apoye plenamente esta iniciativa, que refleja los valores fundamentales de la Unión Europea".

## JUSTICIA E INTERIOR

### PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO MUTUO EN LAS SENTENCIAS CIVILES Y MERCANTILES

La Comisión Europea ha recibido dos informes sobre la aplicación del reconocimiento mutuo en la ejecución de sentencias civiles y mercantiles (44/2001/EC). En ellos se propone la armonización de algunos de los artículos de BRUSELAS I y BRUSELAS II y la aplicación de una jurisdicción residual. Los informes concluyen con la necesidad de eliminar el requisito de Bruselas I que exige que los demandados estén domiciliados en la UE, prefiriendo la opción que establece la aplicación de la citada normativa tanto al demandante como al demandado, tan pronto como sea posible. Asimismo, se propone la supresión del requisito en el que el demandado esté domiciliado en la Unión Europea. En relación a Bruselas II, se revisan ciertos aspectos matrimoniales y de responsabilidad parental.

### ADHESIÓN DE BULGARIA Y RUMANÍA A LA LEY DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El 11 de octubre el Parlamento ha aprobado en votación única la adhesión de Bulgaria y Rumania al Convenio de la Ley de obligaciones contractuales de la Unión. El Acta de 2005 relativa a la adhesión de Bulgaria y de Rumanía introduce un procedimiento simplificado para la adhesión de estos dos países a los convenios (y protocolos) celebrados por los Estados miembros sobre la base del artículo 34 del Tratado UE o del artículo 293 del Tratado CE; en efecto, ya no es necesario negociar y celebrar protocolos específicos de adhesión a estos convenios (que hubieran requerido una ratificación por parte de los 27 Estados): el apartado 3 del artículo 3 del Acta prevé simplemente que Bulgaria y Rumanía se adhieran a estos convenios y protocolos en virtud del Acta de adhesión.

## DERECHO DE COMPETENCIA

### DEBATE SOBRE LA REGULACIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA EN EL MERCADO EN LA UE

El pasado 3 de octubre, los eurodiputados miembros de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios tuvieron oportunidad de preguntar a la Comisaria europea de competencia, Neelie Kroes, sobre la forma en la que la Unión Europea regula la libre competencia en el mercado comunitario. El debate se centró en la reciente multa a Microsoft, que ha sido considerada por la Comisaria como un importante precedente que beneficiará a todos los consumidores. No obstante algunos eurodiputados mostraron su preocupación sobre las posibles repercusiones que esta sentencia podría tener sobre las empresas dedicadas a la investigación e innovación.

## DERECHO AMBIENTAL

### INFORME DE LA AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE

La Agencia Europea de Medio Ambiente ha publicado un informe bajo el título **El Medio ambiente en Europa: cuarta evaluación**, que fue presentado en Belgrado, Serbia, durante la sesión inaugural de la sexta conferencia ministerial en el marco del proceso "Medio ambiente para Europa" celebrada bajo los auspicios de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. En el informe se destaca la necesidad de aunar fuerzas entre los gobiernos para conseguir un medio ambiente saludable en la región paneuropea.

## LA COMISIÓN EUROPEA CUESTIONA EL ACCESO A DOCUMENTACION AMBIENTAL EN SUECIA

La Comisión Europea ha iniciado acciones legales contra Suecia por conceder acceso público a determinados documentos considerados confidenciales. Suecia autorizó a Greenpeace dicho acceso en base a su política de transparencia ante los Tribunales de la UE. La Comisión Europea envió, el mes pasado, una carta al Gobierno sueco instándole a que explicara las razones de tal autorización, a pesar de que el Gobierno holandés había denegado el acceso, meses atrás, a la documentación solicitada por Greenpeace.

## LICITACIONES

### LICITACIÓN.PROMOCION DE EUROPA ENTRE LOS JOVENES 2008-2012.

La iniciativa "Primavera de Europa" trata de promover los debates, las discusiones y la reflexión sobre temas europeos que pueden interesar a los jóvenes ciudadanos europeos. Se trata de conocer mejor la Unión Europea, sus mecanismos, sus principios, sus realizaciones, su futuro, y evaluar los problemas y las cuestiones que se plantean las jóvenes generaciones sobre las instituciones comunitarias. El presente concurso prevé ayudar a la DG Comunicación para informar a los profesores y alumnos sobre la Unión Europea, el objetivo es hacer hincapié en su futuro, su historia y su evolución. Número de referencia de la licitación: 2007/S 198-239675. El plazo de presentación de solicitudes acaba el 26 de noviembre de 2007.

### LICITACIÓN. SIMPLIFICACIÓN EN LA REDACCIÓN DE INFORMES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Esta licitación tiene como objeto identificar las interrelaciones entre los requisitos de control y redacción de informes de las diferentes leyes relativas a la contaminación atmosférica y el cambio climático, facilitar sugerencias concretas para la simplificación de las mismas leyes a nivel europeo; proporcionar información relativa a la próxima revisión de la Decisión n° 280/2004; y finalmente, analizar las prácticas actuales de los Estados miembros consultados y sus esfuerzos para garantizar la coherencia entre las diferentes áreas relativas a políticas. Número de Referencia de la Licitación: 2007/S 195-236479. El plazo de presentación de solicitudes acaba el 4 de enero de 2008.

### PRINCIPALES CONVOCATORIAS EN VIGOR:

TÍTULO	EN VIGOR
Convocatoria. Programa "Ámbito del aprendizaje permanente"	Varios Plazos
Convocatoria. I+D Tecnológico. Actividades de Cooperación Internacional.	Varios Plazos
Licitación. Portal de inmigración. Ref. 2007/S 158-196406	Hasta el 22.10.07
Convocatoria. Red Fiscales en los países de los Balcanes (EuropeAid/125802/C/ACT/Multi).	Hasta el 26.10.07
Licitación. Estudio sobre Ley aplicable a obligaciones contractuales (Ref. 2007/S 189-229578)	Hasta el 12.11.07
Licitación. Compensación para víctimas accidente tráfico en la UE (Ref. 2007/S 189-229584)	Hasta el 13.11.07
Convocatoria. Apoyo a Sociedades civiles de interés general europeo	Hasta el 23.11.07
Licitación. Estudio «reparto de la carga» solicitantes de asilo. (Ref. 2007/S 183-223058)	Hasta el 26.11.07
Convocatoria. Programa LIFE+	Hasta el 30.11.07

## JURISPRUDENCIA

### TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

#### **TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD – INCLUSIÓN DEL COMPRADOR EN LISTA SOSPECHOSA**

El TJCE ha dictado sentencia desestimatoria en el asunto C117/06, iniciado por cuestión prejudicial de un Tribunal alemán berlinés que planteaba sus dudas respecto al perfeccionamiento de la compraventa de un inmueble, tras la inclusión de uno de los compradores en la lista del Anexo I del Reglamento CE 881/2002 por el que se establecen medidas restrictivas dirigidas a personas y entidades asociadas a Osama Bin Laden, la red terrorista Al-Qaeda y los grupos Talibanes. Este Reglamento prohíbe poner recursos económicos y financieros a disposición de las personas enumeradas en el Anexo I del citado Reglamento. En Derecho alemán, la compraventa de un inmueble no se considera perfeccionada hasta su nueva inscripción en el Registro de la Propiedad, aunque se haya completado entre las partes el traspaso de escrituras y la transferencia financiera del precio acordado. La cuestión prejudicial plantea si la venta de dicho inmueble puede perfeccionarse una vez finalizado el contrato entre las partes, pero todavía no inscrito en el Registro, si uno de los compradores es incluido en el citado anexo del Reglamento. El TJCE estima que es de aplicación el mencionado Reglamento y que, por tanto, la compraventa no puede elevarse a escritura pública.

### TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

#### **RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA VIDA PRIVADA Y FAMILIAR**

El TEDH ha dictado sentencia en el caso Stanková c. Slovakia (demanda nº 7205/02), en relación con el reconocimiento a la vida privada y familiar. La Sra. Stanková decide separarse de su marido en 1992, por lo que se muda con sus dos hijos a casa de su padre. El divorcio se hace efectivo en 1994, año en que el padre de ella fallece. Llegan a un acuerdo por el que el marido se queda con la casa que compartieron y ella continúa en el piso de su padre, ya fallecido, pagando el alquiler y viviendo con sus dos hijos. El ex marido muere en 1995, habiendo cambiado el domicilio conyugal por un estudio de una habitación. Deja en herencia este estudio al hijo mayor de la pareja. En Octubre de 1996 el Tribunal del lugar de residencia y trabajo de la mujer, declara que conforme al artículo 706 del Código Civil eslovaco la Sra. Stanková no tiene derecho a vivir en la antigua casa de su padre, por haber personas más necesitadas de esa vivienda. El desahucio se hace efectivo en 1999. Reclama ante el Tribunal Constitucional eslovaco, que le da la razón, pero la sentencia obtenida es meramente declarativa, por ello decide acudir al TEDH, alegando violación del artículo 8 del Convenio Europeo de Derechos Humanos (derecho a la vida privada y familiar y a un hogar) y del artículo 13 (derecho a un reconocimiento efectivo). EL TEDH considera fundada la violación del artículo 8, por lo que no entra a examinar el artículo 13 y da la razón a la demandante.

## DIRECCIONES ÚTILES



**CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA:** [www.cgae.es](http://www.cgae.es)

**PORTAL GENÉRICO EUROPA:** [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)

### PRINCIPALES INSTITUCIONES

Parlamento Europeo: [http://www.europarl.europa.eu/news/public/default\\_es.htm](http://www.europarl.europa.eu/news/public/default_es.htm)

Comisión Europea: [http://ec.europa.eu/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/index_es.htm)

Oficinas de Representación en España: [http://ec.europa.eu/spain/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm)

Consejo de la UE: [http://www.consilium.europa.eu/cms3\\_fo/showPage.ASP?lang=es](http://www.consilium.europa.eu/cms3_fo/showPage.ASP?lang=es)

Comité Económico y Social: <http://eesc.europa.eu/>

Tribunal de Justicia de las Comunidades: <http://curia.europa.eu/es/index.htm>

Defensor del Pueblo Europeo: <http://www.ombudsman.europa.eu/home/es/default.htm>

Tribunal de Cuentas Europeo: [http://www.eca.europa.eu/index\\_es.htm](http://www.eca.europa.eu/index_es.htm)

Comité de las Regiones: <http://www.cor.europa.eu/>

Banco Europeo de Inversiones: <http://www.eib.europa.eu/>

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.eu/home/html/index.en.html>

Representación permanente de España ante la UE: <http://www.es-ue.org>

### SERVICIOS SOBRE DERECHO COMUNITARIO

EURLEX: <http://eur-lex.europa.eu>

Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea:

[http://publications.europa.eu/index\\_es.html](http://publications.europa.eu/index_es.html)

DOUE: <http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do?ihmlang=es>

SCAD PLUS: [http://europa.eu/scadplus/scad\\_es.htm](http://europa.eu/scadplus/scad_es.htm)

Tratados Consolidados: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.htm>

Contactos Comisión y Anuario Funcionarios:

[http://ec.europa.eu/contact/members\\_es.htm](http://ec.europa.eu/contact/members_es.htm)

### INFORMACIÓN SOBRE LICITACIONES PÚBLICAS

General: [http://publications.europa.eu/general/tenders\\_es.html](http://publications.europa.eu/general/tenders_es.html)

Diario Oficial Serie S: [http://ted.europa.eu/info\\_newurl.html](http://ted.europa.eu/info_newurl.html)

### OTRAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES EUROPEAS:

Consejo de la Abogacía Europea (CCBE): <http://www.ccbe.org>

Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE): <http://www.fbe.org/>



Este boletín lo realiza la Delegación en Bruselas del Consejo General de la Abogacía Española:

**Julen Fernández Conte** (Delegado), **Berta Álvarez Ciordia** (Letrada) y **Amalia Rebollo Castro** (Letrada en prácticas).

---

**EUROPA EN BREVE** ([bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es)) se realiza en colaboración con los boletines de:

- **La Délégation des Barreaux de France**

(Europe en Bref, email: [dbf@dbfbruxelles.com](mailto:dbf@dbfbruxelles.com))

- **La Deutscher Anwaltverein**

(Europa im Überblick, email: [bruessel@anwaltverein.de](mailto:bruessel@anwaltverein.de))

- **La Law Society de Inglaterra y Gales**

(Brussels Agenda, email: [Brussels@lawsociety.org.uk](mailto:Brussels@lawsociety.org.uk))

Para obtener una versión del boletín en francés, alemán o inglés puede dirigirse por correo electrónico a sus direcciones.

Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier duda y agradecemos todas las colaboraciones, con el fin de mejorar el formato o contenidos de la presente publicación.

---



**Consejo General de la Abogacía Española**

Pº Recoletos, 13 - 28004 Madrid

Telf. 91 523 25 93

Fax. 91 701 05 90

Correo electrónico: [prensa@cgae.es](mailto:prensa@cgae.es)

web: [www.cgae.es](http://www.cgae.es)



**Delegación en Bruselas**

Av. de la Joyeuse Entrée, 1 - 1040 Bruselas

Telf. 00.32.2.280.05.26

Fax. 00.32.2.280.18.95

Correo electrónico: [bruselas@cgae.es](mailto:bruselas@cgae.es)